

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

CONTENIDO

	<u>Página (s)</u>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-2
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:	
<i>Estado de actividades</i>	3
<i>Estado de resultados</i>	4
<i>Estado de situación financiera</i>	5
<i>Estado de cambios en la situación financiera</i>	6
<i>Estado de variación en la hacienda pública</i>	7
<i>Estado analítico del activo</i>	8
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	9
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	10
<i>Patrimonio del ente público</i>	11
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	12-14
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
a) <i>Notas de desglose</i>	15-21
b) <i>Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	21
c) <i>Notas de gestión administrativa</i>	21-32

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública Al Consejo de Administración y Accionistas de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de resultados, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, del patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así

como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

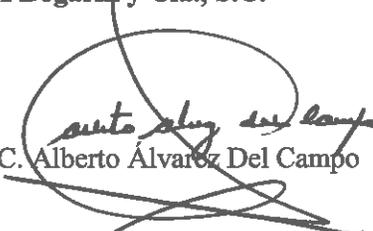
Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía., S.C.


C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo

Ciudad de México,
15 de marzo de 2016

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ 200,633,218	\$ 111,108,921
Ingresos por venta de bienes y servicios	200,633,218	111,108,921
Prestación de Servicios	144,545,970	102,055,790
Seguridad y Vigilancia	801,181	3,359,467
Contratos de Operación	55,286,067	5,693,664
Otros Ingresos y Beneficios	12,048,101	33,651,872
Ingresos Financieros	346,296	335,125
Productos financieros	346,296	335,125
Otros Ingresos y Beneficios	11,701,805	33,316,747
Otros ingresos y beneficios	9,948,345	32,156,163
Otros ingresos y beneficios varios	1,753,460	1,160,584
Total de Ingresos y Otros Beneficios	212,681,319	144,760,793
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS		
Gastos de Funcionamiento	73,909,773	49,000,168
Servicios Personales	36,556,344	36,098,424
Materiales y Suministros	309,296	1,947,715
Servicios Generales	37,044,133	10,954,029
Otros Gastos y pérdidas Extraordinarias	1,573,087	3,811,462
Depreciaciones y Amortizaciones	1,461,050	1,461,051
Otros gastos por contrato de operación	-	1,336,519
Gastos Financieros	93,333	86,274
Otros Gastos Varios	18,704	927,618
Costo de Ventas	136,048,227	90,772,690
Servicios Personales	24,928,944	27,390,021
Materiales y Suministros	46,751,203	28,418,701
Servicios Generales	64,368,080	34,963,968
Total de Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas	211,531,087	143,584,320
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	\$ 1,150,232	\$ 1,176,473

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014
Ingresos Propios Netos	\$ 200,633,218	\$ 111,108,921
Prestación de servicios	144,545,970	102,055,790
Seguridad y vigilancia	801,181	3,359,467
Contratos de operación	55,286,067	5,693,664
Costo de Ventas	136,048,227	90,772,690
Servicios Personales	24,928,944	27,390,021
Materiales y suministros	46,751,203	28,418,701
Servicios generales	64,368,080	34,963,968
Resultado Bruto	64,584,991	20,336,231
Gastos de Administración	73,909,773	49,000,168
Servicios Personales	36,556,344	36,098,424
Materiales y suministros	309,296	1,947,715
Servicios generales	37,044,133	10,954,029
Pérdida de Operación (Déficit)	(9,324,782)	(28,663,937)
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	252,963	248,851
Productos financieros	346,296	335,125
Gastos financieros	(93,333)	(86,274)
Otros Ingresos o Productos Virtuales	11,701,805	33,316,747
Otros ingresos por contratos de operación	9,948,345	32,156,163
Otros ingresos y beneficios varios	1,753,460	1,160,584
Otros Gastos Virtuales	1,479,754	3,725,188
Depreciaciones y amortizaciones	1,461,050	1,461,051
Otros gastos por contrato de operación	-	1,336,519
Otros gastos varios	18,704	927,618
Utilidad Neta	\$ 1,150,232	\$ 1,176,473

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,166,085	10,169,492	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,852,291	7,144,403
Bancos	570,941	4,198,005	Proveedores por pagar a corto plazo	714,403	6,137,898
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,122,962	3,894,346	Retenciones y contribuciones por pagar	6,137,898	2,464,202
	2,464,202	2,040,131	Otras cuentas por pagar a corto plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,764,090	31,764,090			
Cuentas por cobrar a corto plazo	28,320,339	28,320,339	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	21,656,980	57,215,512
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,463,751	3,463,751	Otros pasivos diferidos a corto plazo	21,656,980	57,215,512
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,194,889	10,087,133	Total de Pasivos Circulantes	28,817,065	87,364,994
Anticipos a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo	555,494	469,885			
Depositos para garantizar adquisiciones de bienes y/o servicios	29,020	15,569	Pasivo no Circulante		
Pagos provisionales de contribuciones federales	9,610,376	9,611,879	Provisiones a largo plazo	9,811,273	9,252,639
Almacenes	7,028,903	8,589,885	Provisión para pensiones a largo plazo	9,811,273	9,252,639
Almacén de materiales y suministros de consumo	7,028,903	8,589,885	Provisiones a Largo Plazo	9,811,273	9,252,639
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(446,679)	(1,794,578)	Total de Pasivos No Circulantes	9,811,273	9,252,639
Estimaciones para cuentas incobrables por detectos a recibir efectivo o equivalentes	(446,679)	(1,794,578)	Total del Pasivo	33,428,338	73,617,633
Total de Activos Circulantes	36,682,842	64,628,830			
Activo no Circulante			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	9,638,399	9,638,399	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	168,452,047	168,452,047
Terrenos	1,348,399	1,348,399	Aportaciones	85,888,827	85,888,827
Infraestructura	8,290,000	8,290,000	Capital social	80,765,420	80,765,420
Bienes Muebles	1,492,347	1,492,347			
Mobiliario y equipo de administración	327,440	327,440	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,074,907	1,074,907	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,159,232	1,176,473
Activos Intangibles	6,611,273	6,252,639	Utilidad Neta del Ejercicio	1,159,232	1,176,473
Activos del plan laboral	9,611,273	9,252,639			
Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes	(7,149,239)	(6,688,188)	Resultados de Ejercicios Anteriores	(132,134,149)	(133,310,822)
Depreciación acumulada de infraestructura	(1,583,000)	(1,188,500)	Resultados de Ejercicios Anteriores	(132,134,149)	(133,310,822)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(878,795)	(767,868)			
Amortización acumulada de activos diferidos	(4,687,444)	(3,751,820)	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	35,468,139	34,317,896
Activos Diferidos	19,830,846	41,891,504			
Gastos de instalación	10,425,682	10,425,682	Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 68,896,468	\$ 107,935,531
Otros activos diferidos	9,405,163	31,376,822			
Total de Activos no Circulantes	30,333,826	63,499,791			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Juan Espinosa Abdo Ferrer
Director General de
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
Autorizo

Ing. Yajaira Alvarado Soraylia
Subdirectora de Recursos Humanos
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Reviso

L.C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elabora

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
 Cifras Preliminares
 (Pesos)

Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 18,234,486	\$ 2,268,498
Efectivo y Equivalentes	1,725,681	526,943
Bancos	-	526,943
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,725,681	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,946,310	293,386
Cuentas por cobrar a corto plazo	14,946,310	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	-	293,386
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,503	99,269
Anticipos a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo	-	85,809
Depósitos para garantizar adquisiciones de bienes y/o servicios	-	13,460
Pagos provisionales de contribuciones federales	1,503	-
Almacenes	1,560,992	-
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,560,992	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	1,348,900
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	1,348,900
ACTIVO NO CIRCULANTE	23,431,709	358,634
Activos Intangibles	-	358,634
Activos del plan laboral	-	358,634
Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes	1,461,050	-
Depreciación acumulada de infraestructura	414,500	-
Depreciación acumulada de bienes muebles	110,927	-
Amortización acumulada de activos diferidos	935,623	-
Activos Diferidos	21,970,659	-
Otros activos diferidos	21,970,659	-
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 41,666,195	\$ 2,627,132
PASIVO		
PASIVOS A CORTO PLAZO:	415,071	40,963,000
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	415,071	5,406,468
Proveedores por pagar a corto plazo	-	3,595,064
Retenciones y contribuciones por pagar	-	1,811,404
Otras cuentas por pagar a corto plazo	415,071	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	35,556,532
Otros pasivos diferidos a corto plazo	-	35,556,532
PASIVOS A LARGO PLAZO:	358,634	-
Provisiones a Largo Plazo	358,634	-
Provisión para pensiones a largo plazo	358,634	-
TOTAL PASIVOS	773,705	40,963,000
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,176,473	26,241
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-	26,241
Utilidas Neta de Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	26,241
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,176,473	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,176,473	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,176,473	\$ 26,241

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró (6)

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio 2013	\$ 166,452,047	\$ (107,923,653)	\$ (30,914,857)	\$ 27,613,537
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio				
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(25,386,969)	32,091,330	6,704,361
Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	(30,914,857)	30,914,857	-
Reclasificación del pasivo laboral de ejercicios anteriores según NIFGGSP05	-	-	1,176,473	1,176,473
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	166,452,047	(133,310,622)	1,176,473	34,317,898
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio				
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,176,473	(26,241)	1,150,232
Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	1,176,473	(1,176,473)	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	\$ 166,452,047	\$ (132,134,149)	\$ 1,150,232	\$ 35,468,130

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Béchera Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó

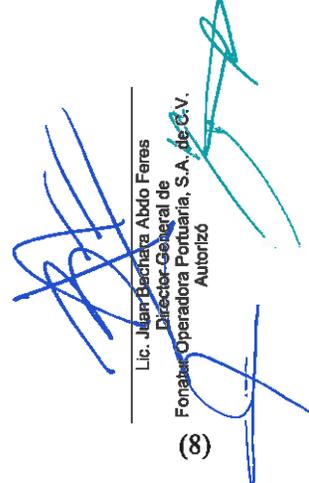

 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

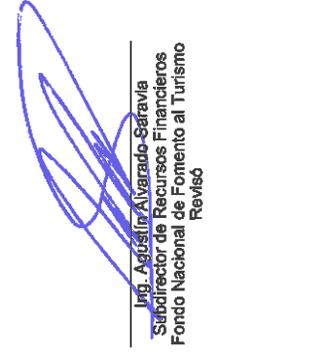

 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 Y 2014
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 54,528,830	\$ 1,942,956,838	\$ 1,858,922,926	\$ 38,562,842	\$ (15,965,988)
Efectivo y Equivalentes	5,852,281	1,001,382,280	1,002,581,028	4,653,553	(1,198,738)
Efectivo	-	506,736	506,736	-	-
Bancos/Tesorería	714,403	812,337,584	811,810,641	1,241,346	526,943
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,137,888	188,547,970	190,273,651	3,412,207	(1,725,681)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,784,090	660,807,385	675,260,319	17,131,166	(14,652,924)
Cuentas por cobrar a corto plazo	28,320,339	233,051,092	247,997,402	13,374,029	(14,946,310)
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,463,751	427,556,303	427,262,917	3,757,137	293,386
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,097,133	6,401,977	6,304,211	10,194,899	97,766
Anticipos a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo	468,685	6,243,904	6,158,095	555,494	85,809
Depósitos para garantizar adquisiciones de bienes y/o servicios	15,568	13,460	-	29,029	13,460
Pagos provisionales de contribuciones federales	9,611,879	144,613	146,116	9,610,376	(1,503)
Almacenes	8,589,895	41,783,869	43,344,861	7,028,903	(1,560,992)
Almacén de materiales y suministros de consumo	8,589,895	41,783,869	43,344,861	7,028,903	(1,560,992)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,794,579)	1,103,763	(245,137)	(445,679)	1,348,900
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(1,794,579)	1,103,763	(245,137)	(445,679)	1,348,900
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 53,406,701	(17,572,425)	\$ 5,500,650	\$ 30,333,826	(23,073,075)
Bienes Inmuebles, Infraestructura	9,638,399	-	-	9,638,399	-
Terrenos	1,348,399	-	-	1,348,399	-
Infraestructura	8,290,000	-	-	8,290,000	-
Bienes Muebles	1,402,347	-	-	1,402,347	-
Mobiliario y equipo de administración	327,440	-	-	327,440	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,074,907	-	-	1,074,907	-
Activos Intangibles	6,252,639	3,355,482	2,996,848	6,611,273	358,634
Activos del plan laboral	(5,688,188)	3,355,482	1,461,050	(7,149,238)	(1,461,050)
Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes	(1,168,500)	-	414,500	(1,583,000)	(414,500)
Depreciación acumulada de infraestructura	(767,868)	-	110,927	(878,795)	(110,927)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(3,751,820)	-	935,623	(4,687,443)	(935,623)
Amortización acumulada de activos diferidos	41,801,504	(20,827,907)	1,042,752	19,830,845	(21,970,659)
Activos Diferidos	10,425,682	-	-	10,425,682	-
Gastos de instalación neto	31,375,822	(20,927,907)	1,042,752	9,405,163	(21,970,659)
Otros activos diferidos	107,935,531	1,825,384,513	1,864,423,576	68,896,468	(39,038,063)
TOTAL DEL ACTIVO					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


Lic. Juan Pachata Abdo Feres
Director General de
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
Autorizó


Jrg. Agustín Alvarado Saravia
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó


L.C. Alejandra Cortés Luja
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 Y 2014
(Pesos)

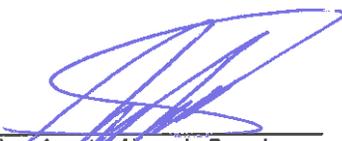
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del Período	Saldo al Final del Período
OTROS PASIVOS				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Pesos	México	\$ (10,149,482)	\$ (5,158,085)
Proveedores por pagar a corto plazo			(4,166,005)	(570,941)
Retenciones y Contribuciones por Pagar			(3,934,346)	(2,122,942)
Otras Cuentas por pagar a corto plazo			(2,049,131)	(2,464,202)
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pesos	México	(57,215,512)	(21,658,980)
Otros pasivos diferidos a corto plazo			(57,215,512)	(21,658,980)
Provisiones a Largo Plazo	Pesos	México	(6,252,639)	(6,611,273)
Provisión para pensiones a largo plazo			(6,252,639)	(6,611,273)
Otros Pasivos			<u>\$ (73,617,633)</u>	<u>\$ (33,428,338)</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó






 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	\$ 212,681,319	\$ 149,276,588
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	212,385,843	148,940,912
Otros ingresos y beneficios	295,476	335,676
Aplicación	213,880,057	154,146,139
Servicios Personales	61,836,067	63,496,489
Materiales y suministros	45,077,558	30,371,303
Servicios generales	103,044,376	52,679,563
Otras aplicaciones de operación	3,922,056	7,598,784
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	(1,198,738)	(4,869,551)
Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(1,198,738)	(4,869,551)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,852,291	10,721,842
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$ 4,653,553	\$ 5,852,291

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Fares
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó






 Ing. Agustín Alvarado Saravía
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal de
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

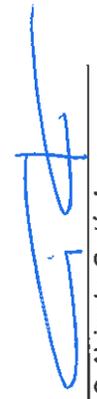
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
 Patrimonio del ente público del sector paraestatal
 Al 31 de diciembre de 2015
 (Pesos)

Concepto	Monto
Total del Patrimonio del Ente Público	\$ 35,468,130
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Pesos)

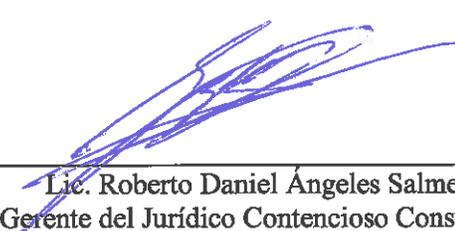
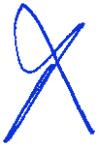
1. En el juicio promovido por **Antón Macín Jose Luis**, radicado ante la Junta Especial número Once Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en el Distrito Federal, bajo el número de expediente 862/2009, se ejercitó como acción principal la Reinstalación, mismo que se encuentra pendiente de Dictamen, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$6,141,690.20.
2. En el juicio promovido por **Castañeda Betancourt Juana Estela**, radicado ante la Junta Especial número Catorce Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, bajo el número de expediente 90/2015, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de resolver el Incidente de Competencia promovido por la filial, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$158,966.28.
3. En el juicio promovido por **Castillo Sandoval Antonio y Gerardo Anaya Díaz**, radicado ante la Junta Especial número Veintitrés Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Hermosillo, Sonora, bajo el número de expediente 1069/2009, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de resolver el Amparo Directo promovido por la parte actora en contra del Laudo Absolutorio, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$2,421,666.64.
4. En el juicio promovido por **Chávez Patlán Julio César**, radicado ante la Junta Especial número Veintitrés Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Hermosillo, Sonora, bajo el número de expediente 1391/2010, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el que se encuentra pendiente de resolver el Amparo Directo promovido por la parte actora en contra del Laudo Absolutorio, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$530,556.40.
5. En el juicio promovido por **Davis Amador José Martín**, radicado ante la Junta Especial número Cincuenta y Ocho Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en La Paz, Baja California Sur, bajo el número de expediente 268/2012, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, estando en la etapa de Desahogo de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$745,666.64.
6. En el juicio promovido por **Flores Lucero Ezequiel Candelario**, radicado ante la Junta Especial número Veintitrés Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Hermosillo, Sonora, bajo el número de expediente 79/2010, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el que se encuentra pendiente desahogar la etapa de Demanda, Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, en el cual quedamos en uso de la voz para contestar las aclaraciones a la demanda, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$506,556.40.

7. En el juicio promovido por **Edgar Franco Suárez y José Manuel Franco Suárez**, radicado ante la Junta Especial número Cuatro Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit con residencia en Mezcales, bajo el número de expediente 692/2012, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de resolver el Incidente de Nulidad de Notificaciones promovido por la filial, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$566,000.00.
8. En el juicio promovido por **González Enciso Manuel**, radicado ante la Junta Especial número Cincuenta y Ocho Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en La Paz, Baja California Sur, bajo el número de expediente 170/2014, se ejercitó como acción principal la Reinstalación, el cual se encuentra en la etapa de Desahogo de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$1,435,912.00.
9. En el juicio promovido por **Jiménez Diaz Mónica**, radicado ante la Junta Especial número Seis Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en el Distrito Federal, bajo el número de expediente 30/2012, se ejercitó como acción principal la Reinstalación, el cual se encuentra en la etapa de Desahogo de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$1,715,843.61.
10. En el juicio promovido por **Lázaro de Jesús Gaudencia**, radicado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Zihuatanejo, Guerrero, bajo el número de expediente 385/2012, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, el cual se encuentra en la etapa de Desahogo de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$340,326.72.
11. En el juicio promovido por **Macedo Núñez Lucía**, radicado ante la Junta Especial número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en el Distrito Federal, bajo el número de expediente 1866/2008, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, el cual se dictó Laudo Parcialmente Condenatorio por la cantidad de \$2,889.60, mismo que aún no es ejecutado por la parte actora, por lo que estamos en espera de que transcurran los dos años previstos en la Ley Federal del Trabajo para promover la prescripción de su ejecución.
12. En el juicio promovido por **Michael Ramirez Miguel Angel**, radicado ante la Junta Especial número Cincuenta y Ocho Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en La Paz, Baja California Sur, bajo el número de expediente 274/2013, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de celebrar la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en virtud de que falta por emplazar a juicio a diversos codemandados, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$185,368.96.
13. En el juicio promovido por **Murillo Aguirre Jose Ángel y Manuel Jesús Romero Morales**, radicado ante la Junta Especial número Veintitrés Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Hermosillo, Sonora, bajo el número de expediente 260/2013, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de celebrar la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en virtud de que falta por emplazar a juicio a diversos codemandados, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$338,443.64.
14. En el juicio promovido por **Robles Núñez Horacio Benjamín**, radicado ante la Junta Especial número Veintitrés Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Hermosillo, Sonora, bajo el número de expediente 523/2015, se ejercitó como acción principal la Reinstalación, en el cual se encuentra pendiente de celebrar la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en virtud de que falta por emplazar a juicio a diversos codemandados, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$319,603.69.

15. En el juicio promovido por **Valle Farías Atanasio**, radicado ante la Junta Especial número Trece de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, bajo el número de expediente 93/2015, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, en el cual se encuentra pendiente de celebrar la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$612,557.57.
16. En el juicio promovido por **Villafranco Olivos Alejandro**, radicado ante la Junta Especial número Seis Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en el Distrito Federal, bajo el número de expediente 858/2012, se ejercitó como acción principal la Indemnización Constitucional, el cual se encuentra en la etapa de Desahogo de Pruebas, teniendo un pasivo contingente aproximado de \$2,577,312.20.



Lic. Juan Bechara Abdo Feres
Director General de
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
Autorizó



Lic. Roberto Daniel Ángeles Salmerón
Gerente del Jurídico Contencioso Consultivo y
Corporativo
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Pesos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en bancos, en moneda nacional	\$ 1,241,346	\$ 714,403
Inversiones temporales, en moneda nacional	3,412,207	5,137,888
	<u>\$ 4,653,553</u>	<u>\$ 5,852,291</u>

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ -	\$ 13,515,847
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	812,600	812,600
Cabo Nave, S. A. de C.V.	-	62,260
Carnival Cruise Lines	-	1,236,612
Oceania Cruises	-	251,360
Princes Cruise Line	6,663,524	2,907,604
Transportación Marítima Mexicana, S. A. de C.V.	-	2,088,597
Holland America Line Westours	831,793	849,007
Regent Seven Seas Cruises	-	392,151
Servicios Náuticos de marinas y otros menores	5,066,112	2,656,368
	<u>13,374,029</u>	<u>24,772,406</u>
Clientes pendientes de facturar (1)	-	3,547,933
Cuentas por cobrar a corto plazo	<u>13,374,029</u>	<u>28,320,339</u>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,757,137	3,463,751
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(445,679)	(1,794,579)
	<u>\$ 16,685,487</u>	<u>\$ 29,989,511</u>

- (1) Son cuentas por cobrar de embarcaciones que no han sido facturadas debido principalmente a que los clientes son extranjeros y realizan pagos cubriendo la vigencia del contrato, sin embargo al término del mismo hay ocasiones en que no se presenta el cliente y se registra el adeudo de la embarcación, quedando la cuenta pendiente de facturar.

3. Almacenes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Artículos de consumo y operación	\$ 3,903,686	\$ 5,249,670
Combustible Marinas	3,125,217	3,340,225
	<u>\$ 7,028,903</u>	<u>\$ 8,589,895</u>

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Bienes Inmuebles		
Terrenos	\$ 1,348,399	\$ 1,348,399
Infraestructura	8,290,000	8,290,000
	9,638,399	9,638,399
Depreciación acumulada de infraestructura	(1,583,000)	(1,168,500)
	<u>8,055,399</u>	<u>8,469,899</u>
b) Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	327,440	327,440
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,074,907	1,074,907
	1,402,347	1,402,347
Depreciación acumulada de bienes muebles	(878,795)	(767,868)
	<u>523,552</u>	<u>634,479</u>
c) Activos Diferidos		
Gastos de Instalación	10,425,682	10,425,682
Amortización acumulada de activos diferidos	(4,687,443)	(3,751,820)
	<u>5,738,239</u>	<u>6,673,862</u>
	<u>\$ 14,317,190</u>	<u>\$ 15,778,240</u>

La depreciación y amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$ 1,461,050 y \$ 1,461,051, respectivamente.

d) Activos Intangibles

Dentro de este rubro se presenta el sado de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas y su reclasificación en los resultados de ejercicios anteriores por las provisiones realizadas en los mismos, de acuerdo con la norma "NIFGG SP05 Obligaciones laborales" y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2015.

e) Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2015 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se requisitaron como activos diferidos por un monto de \$ 9,405,163.

6. Estimaciones y deterioros

Las operaciones que la entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al cierre de 2015 y 2014 por \$445,679 y \$1,794,579, respectivamente, que corresponden a deudores como se muestra en el punto 2 de las Notas de Desglose.

7. Otros activos

Sin información que revelar.

Pasivo

8. El pasivo circulante se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 47,728	\$ 2,328,678
Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V.	-	1,435,398
Otros menores	523,213	401,929
	<u>570,941</u>	<u>4,166,005</u>
ISR	817,110	1,834,698
IVA	1,305,832	2,099,648
	<u>2,122,942</u>	<u>3,934,346</u>
Acreedores diversos	1,829,757	1,659,964
Otros pasivos a corto plazo	634,445	389,167
	<u>2,464,202</u>	<u>2,049,131</u>
Ingresos pendientes de cobro	12,253,815	22,314,829
Ingresos por aplicar	-	3,547,933
Gastos pendientes de pago	9,405,165	31,352,750
	<u>21,658,980</u>	<u>57,215,512</u>
	<u>\$ 26,817,065</u>	<u>\$ 67,364,994</u>

9. Obligaciones Laborales

- Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 6,011,863	\$ 5,197,765
Situación del fondo o pasivo no fondeado	6,011,863	5,197,765
Partidas pendientes de amortizar- ganancias y pérdidas actuariales	599,410	1,054,874
	<u>\$ 6,611,273</u>	<u>\$ 6,252,639</u>

- Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	7.00%	6.55%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con base a la Norma de Información Financiera General Gubernamental "NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se reconocieron como pasivos diferidos los ingresos no cobrados y gastos no pagados al cierre del ejercicio por un monto de \$12,253,815 y \$9,405,165, respectivamente.

10. Ingresos de Gestión

- Los ingresos de gestión se integran por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Api's	\$ 63,916,116	\$ 39,408,396
Campos	19,001,016	18,137,264
Corporativo	54,384,000	=
Hoteles	5,333,846	6,445,079
Marinas	56,564,706	45,061,141
Parques	1,433,533	2,057,041
	<u>\$ 200,633,218</u>	<u>\$ 111,108,921</u>

Otros ingresos y beneficios

La principal variación en los Otros ingresos y beneficios, se debe al Contrato de Prestación de Servicios con Fonatur como se menciona en el punto 4 de las Notas de Gestión Administrativa en el apartado Contrato de Prestación, y se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros Ingresos y Beneficios		
Productos financieros	\$ 346,296	\$ 335,125
Otros ingresos y beneficios	9,948,345	32,156,163
Otros ingresos y beneficios varios	1,753,460	1,160,584
	<u>\$ 12,048,101</u>	<u>\$ 33,651,872</u>

11. Gastos y otras pérdidas

El rubro de servicios generales incremento en un 84% en el costo y un 238% en el gasto principalmente por el incremento en los gastos de arrendamiento, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por \$ 4,903,562, a la formalización de los contratos del servicio de enlace de voz y datos en \$ 2,977,735, en los servicios de vigilancia por \$ 2,977,654, así mismo el costo de suministros refleja un incremento del 65% principalmente por el reconocimiento del costo de cargas de combustible por 11,542,060.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de \$1 y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de \$1.

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe en pesos</u>
Capital fijo	25	\$ 25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de capital		43,022
		<u>85,686,627</u>
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		<u>\$ 166,452,047</u>

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su filial Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de \$ 78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., realice el pago por la cantidad de \$ 55,756,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2011, se acordó el pago de pérdidas acumuladas por un importe de \$25,000,000.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado del Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en bancos, en moneda nacional	\$ 1,241,346	\$ 714,403
Inversiones temporales, en moneda nacional	3,412,207	5,137,888
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$ 4,653,553</u>	<u>\$ 5,852,291</u>

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ (9,324,782)	\$ (28,663,937)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(2,000,689)	-
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	12,048,101	38,167,667
Gastos Pendientes de pago al cierre del año	-	(6,774,497)
Otras Erogaciones	(3,922,056)	(7,598,784)
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ (1,198,738)</u>	<u>\$ (4,869,551)</u>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Total de Egresos Presupuestarios	<u>\$ 213,880,058</u>
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	
Otros egresos presupuestales no contables (gastos del 2014 pagados en 2015)	2,000,689
Egresos por operaciones ajenas (red médica, seguro de Automóvil, fondo de ahorro)	1,544,824
Pagos provisionales	376,545
Total de egresos presupuestarios	<u>3,922,058</u>

Más:	Gastos Contables no Presupuestarios	
	Depreciaciones y Amortizaciones	1,461,050
	Otros Gastos	18,704
	Gastos Financieros	93,333
	Total gastos no presupuestarios	1,573,087
	Total del Gasto Contable	\$ 211,531,087
	Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 212,681,319
Más:	Ingreso Contable no Presupuestario	-
Menos:	Ingreso Presupuestario no Contable	-
	Total del Ingreso Contable	\$ 212,681,319

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1) Cuentas de orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fondear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2015 reflejan un saldo de \$ 6,611,273.

2) Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2015, Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SIACON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales y será hasta el ejercicio 2016 cuando estas cuentas podrán verse reflejadas en dicho sistema.

No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2015 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, MAPE y documentos de trabajo.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2) Panorama Económico y Financiero

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa filial del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR, asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios formalizados con FONATUR y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros.

3) Autorización e Historia

Historia de la constitución de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que se hizo constar la transformación de la Sociedad Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V. a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 08 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V. a Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. de C.V., (antes SINGLAR), (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S) de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010 se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos de dicha API.

En el ejercicio 2012 se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

4) Organización y Objeto Social

A continuación se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.
- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.

Régimen Jurídico

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 2015.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Consideraciones Fiscales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Así mismo tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Asimismo, la entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

También está sujeta a lo dispuesto con la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (IEPS) y sin perjuicio de lo previsto en la ley aplicará las cuotas siguientes:

- a) Gasolina Magna 36.68 centavos por litro.
- b) Diesel 30.44 centavos por litro.

Estas cuotas se trasladan en el precio a quienes adquieran gasolinas o diesel pero en ningún caso lo harán en forma expresa y por separado.

A partir del 1° de enero del 2014 fue abrogada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Sin embargo cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, se deberán llevar a cabo en los términos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de los Impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral; asimismo por los servicios de hospedaje que presten en las Entidades Federativas en donde tenga centros de negocio.

Al término del ejercicio fiscal de 2015, la Entidad generó un importe de \$1'052,128.00, por concepto de Participación de los Trabajadores en la Utilidad.

Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 186,255,788 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe Actualizado</u>	<u>Plazo Amortización</u>
2005	\$16,137,508	2015
2006	30,665,463	2016
2007	4,867,065	2017
2008	3,131,955	2018
2009	32,209,702	2019
2010	1,475,281	2020
2011	22,685,662	2021
2012	47,928,447	2022
2013	27,154,705	2023
	<u>\$186,255,788</u>	

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

Estructura Organizacional Básica:



5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera General Gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos” vigente en 2015, la cual menciona que: “Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria” y “Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 11.64% y 11.36%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

d) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

e) Clasificación de costos y gastos

Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

f) Supletoriedad

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board) (International Federation of Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión que son conservados a su vencimiento.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se cobran con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

c) Almacenes

Los productos (Gasolina y Diesel), que se encuentran en el almacén de cada una de las Marinas, así como el inventario de materiales del almacén de las Administraciones Portuarias Integrales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de Costo Promedio.

d) Otros Activos Diferidos

Son las provisiones que se reconocen anualmente de los gastos no pagados en el ejercicio.

e) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f) Provisión para pensiones a largo plazo

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consiste en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicios más un pago adicional de 90 días.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 “Obligaciones Laborales”. La Administración de la Entidad estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios. Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

h) Efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

i) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin menos cabo del fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

j) Depuración y cancelación de saldos

Reconocer aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean de difícil cobro, incosteables, incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, según NIFGG 006 Normas para Depuración y Cancelación de Saldos. Sin antes mencionar que la Entidad se encuentra en proceso de definir y aprobar.

7) Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8) Reporte analítico del activo

Bienes muebles, inmuebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	2015 y 2014 Tasas
Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

9) Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10) Reporte de la recaudación

Sin información que revelar.

11) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12) Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13) Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., se encuentran actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendiente a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio, que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Al cierre del 2015, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

A pesar de tener el sistema de armonización contable instalado y haber capacitado al personal en el uso del mismo, aún no se ha podido comenzar a trabajar con él por las insuficiencias que presenta el software.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14) Información por segmentos

Sin información que revelar.

15) Eventos posteriores al cierre

Sin información que revelar.

16) Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	\$ -	\$3,515,847
Afiliadas:			
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	812,600	812,600
b) Cuentas por pagar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	47,728	2,328,678
Controladora (gasto no pagado):			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	2,013,171	11,815,853

Afiliadas (gasto no pagado):

Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Pago de servicios administrativos	4,784	-
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	1,286,264	10,822,919
		<u>3,351,947</u>	<u>24,967,450</u>
Saldo neto por pagar entre filiales		<u>\$ 2,539,347</u>	<u>\$10,639,003</u>

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Controladora</u>	<u>2015 Afiliadas</u>	<u>Totales</u>
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 23,739,770	\$ 21,176,905	\$ 44,916,675
	23,739,770	21,176,905	44,916,675
Ingresos por servicios de operación	66,748,553	4,733	66,753,286
	<u>\$ 43,008,783</u>	<u>\$ (21,172,172)</u>	<u>\$ 21,836,611</u>

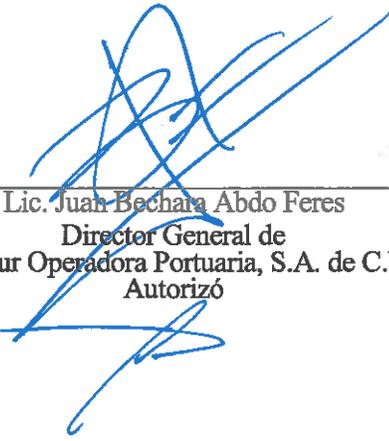
El estado de resultados integral incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2014 son:

	<u>Controladora</u>	<u>2014 Afiliadas</u>	<u>Totales</u>
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 15,098,467	\$ 8,922,614	\$ 24,021,081
	15,098,467	8,922,614	24,021,081
Ingresos por servicios de operación	40,320,600	-	40,320,600
	<u>\$ 25,222,133</u>	<u>\$ (8,922,614)</u>	<u>\$ 16,299,519</u>

17) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2016, por el Lic. Juan Bechara Abdo Feres, Director General de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., y están sujetos al Consejo de Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”



Lic. Juan Bechara Abdo Feres
Director General de
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
Autorizó



Ing. Agustín Alvarado Saravia
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó



L.C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-2
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:	
<i>Estado analítico de ingresos</i>	3
<i>Ingresos de flujo de efectivo</i>	4
<i>Egresos de flujo de efectivo</i>	5
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	6
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	7
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	8 - 10
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS:	11 - 30
A N E X O S	
<i>I Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</i>	31
<i>II Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</i>	32
<i>III Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa ARMONIZADO</i>	33
<i>IV Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica ARMONIZADO</i>	34
<i>V Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por objeto del gasto ARMONIZADO</i>	35
<i>VI Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional ARMONIZADO</i>	36



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, 09480
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública Al Consejo de Administración y Accionistas de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

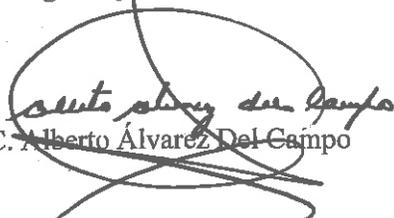
En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía., S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo

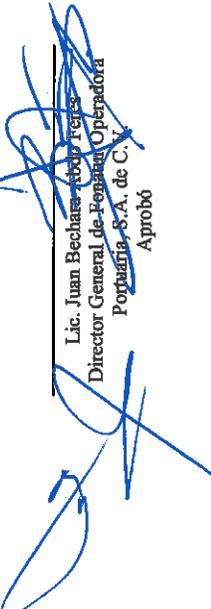
Ciudad de México,
22 de marzo de 2016

FONATUR OPERADORA FORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO		RECALCULADO		DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	-1	-2	(3 - 1 + 2)	-3	-4	-5	-6	-7	-8		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	295,476	295,476	295,476	295,476
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	295,476	295,476	295,476	295,476
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	249,139,361	-26,184,496	222,954,865	0	0	212,385,843	0	212,385,843	212,385,843	212,385,843	-36,753,518
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	249,139,361	-26,184,496	222,954,865	0	0	212,681,319	0	212,681,319	212,681,319	212,681,319	-36,458,042

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO		RECALCULADO		DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	-1	-2	(3 - 1 + 2)	-3	-4	-5	-6	-7	-8		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0	295,476	295,476	295,476	295,476
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	295,476	295,476	295,476	295,476
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	295,476	295,476	295,476	295,476
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	249,139,361	-26,184,496	222,954,865	0	0	212,385,843	0	212,385,843	212,385,843	212,385,843	-36,753,518
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	249,139,361	-26,184,496	222,954,865	0	0	212,385,843	0	212,385,843	212,385,843	212,385,843	-36,753,518
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	249,139,361	-26,184,496	222,954,865	0	0	212,681,319	0	212,681,319	212,681,319	212,681,319	-36,458,042

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.


 Lic. Juan Bechara - ~~Todo Reyes~~
 Director General de Fonatur Operadora
 Fortuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Elic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	261,209,503	228,807,156	218,533,610
DISPONIBILIDAD INICIAL	12,070,142	5,852,291	5,852,291
CORRIENTES Y DE CAPITAL	249,139,361	222,954,865	212,681,319
VENTA DE BIENES			
INTERNAS	48,102,498	48,102,498	51,339,753
EXTERNAS	48,102,498	48,102,498	51,339,753
VENTA DE SERVICIOS			
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	201,036,863	174,852,367	161,046,090
INGRESOS DIVERSOS			
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	201,036,863	174,852,367	161,046,090
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	295,476
VENTA DE INVERSIONES			
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS			
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS			
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	249,139,361	222,954,865	212,681,319
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

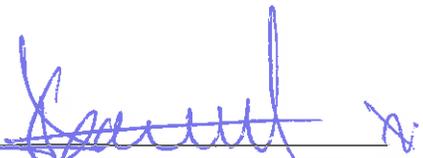
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	261,209,503	228,807,156	218,533,610
GASTO CORRIENTE	236,778,558	207,581,592	209,958,001
SERVICIOS PERSONALES	68,698,848	68,728,221	61,836,067
DE OPERACIÓN	168,079,710	138,853,371	148,121,934
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	3,922,057
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	3,922,057
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	236,778,558	207,581,592	213,880,058
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	24,430,945	21,225,564	4,653,552

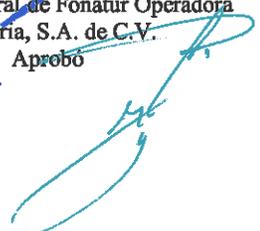
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

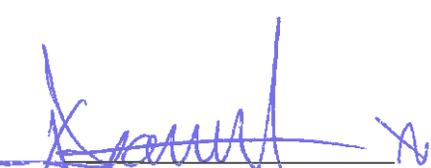
"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"



Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó



Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	236,778,558	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141

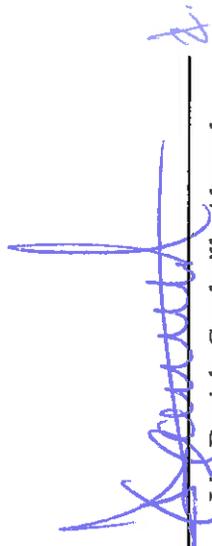
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	236,778,558	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Gasto Corriente	236,778,558	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Servicios Personales	68,698,848	68,728,221	64,232,153	61,836,067	4,496,068
1000 Servicios personales	68,698,848	68,728,221	64,232,153	61,836,067	4,496,068
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,106,489	14,258,467	14,347,194	14,237,996	-88,727
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,234,504	19,242,405	15,388,537	15,236,437	3,853,868
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,052,834	7,111,570	7,970,791	6,970,781	-859,221
1400 Seguridad social	5,655,039	9,536,733	9,233,896	8,926,931	302,837
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	15,982,147	17,420,437	17,291,735	16,463,922	128,702
1600 Previsiones	1,667,835	1,158,609			1,158,609
Gasto De Operación	168,079,710	138,853,371	154,029,580	148,121,934	-15,176,209
2000 Materiales y suministros	55,205,879	45,078,269	45,647,982	45,077,558	-569,713
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,144,687	1,090,060	1,111,926	1,095,734	-21,866
2200 Alimentos y utensilios	419,225	204,307	203,947	203,947	360
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,203,529	35,803,917	35,804,309	35,804,309	-392
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,622,924	3,094,727	3,233,552	3,098,874	-138,825
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,880,425	709,330	704,391	704,391	4,939
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,200,557	1,317,345	1,317,292	1,317,292	53
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,477,954	441,245	441,238	441,238	7
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,256,578	2,417,338	2,831,327	2,411,773	-413,989
3000 Servicios generales	112,873,831	93,775,102	108,381,598	103,044,376	-14,606,496
3100 Servicios básicos	22,077,179	15,363,693	15,422,446	15,363,516	-58,753
3200 Servicios de arrendamiento	9,713,765	5,847,909	6,486,954	5,835,830	-639,045
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	44,543,451	46,975,195	60,122,046	56,244,858	-13,146,851
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,505,358	6,553,904	6,524,208	6,524,208	29,696
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,400,664	11,856,597	12,526,815	11,868,586	-670,218
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,500	6,920	6,920	6,920	
3700 Servicios de traslado y viáticos	8,796,589	1,130,910	1,130,887	1,130,887	23
3800 Servicios oficiales	323,328	31,295	31,290	31,290	5
3900 Otros servicios generales	14,510,997	6,008,679	6,130,032	6,038,281	-121,353
Otros De Corriente				3,922,057	
3000 Servicios generales				3,922,057	
3900 Otros servicios generales				3,922,057	
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Torres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Derivado del proceso de reestructuración del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales, el Comité Técnico del Fondo, en su Sesión Ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de SINGLAR, S. A. de C. V., celebrada el 7 de mayo de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (la Entidad), y la modificación de su objeto social.

Mediante acuerdo No. 7 tomado en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., celebrado el 25 de julio del 2008, se decidió autorizar la celebración con FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de los contratos de cesión de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco, comprendiendo todos los derechos y obligaciones, así como los bienes e instalaciones adheridas de manera permanente, así como la nueva infraestructura realizada y los equipos y recursos; previa autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo anterior con fundamento en el artículo 57, párrafo 2 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en relación con la cláusula cuarta inciso g) de los Estatutos Sociales.

El 1 de noviembre de 2008, se emitió título resolutivo por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, en donde se autoriza la cesión a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., de la totalidad de los derechos y obligaciones de la concesión que con fecha 10 de abril de 1997 del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a favor de FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) del recinto Portuario de Bahías de Huatulco, en el Estado de Oaxaca y del Puerto de Cabo San Lucas en Baja California Sur, por lo que a partir de esa fecha, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., incorporó dentro de sus estados financieros, las operaciones de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco.

Los objetos de las API's son los siguientes:

- a) El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- b) El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones de dichas zonas, inclusive las de señalamientos marítimos.
- c) La construcción, mantenimiento y operación de obras, terminales, marinas e instalaciones en los recintos portuarios mencionados.
- d) La prestación de servicios portuarios y conexos en los lugares antes aludidos.

Las actividades principales de la Entidad en escalas náuticas son:

- a) Desarrollar, promover, impulsar así como realizar todos aquellos actos necesarios para llevar a cabo proyectos integrales de desarrollo regional, turístico y sustentable, mediante la prestación de servicios públicos, así como la realización de todo tipo de actividades de promoción del desarrollo social y regional del país.
- b) La comercialización de gasolinas y diésel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites lubricantes marca PEMEX.
- c) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- d) Construir, instalar, operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcación, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- e) Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.

NOTA 2 – NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., para operar como ente de la Administración Pública Federal Paraestatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f) Ley General de Deuda Pública.
- g) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- h) Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- i) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- j) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- k) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- l) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- m) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- n) Código de Comercio.
- ñ) Código Civil Federal.
- o) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.
- p) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.
- q) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación encargado de llevar a cabo las tareas para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para su respectiva aplicación en los entes públicos, las cuales fueron previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El artículo tercero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la partida genérica para el análisis y armonización posterior.

El 27 de Diciembre de 2011 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto” (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la partida específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas; asimismo, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Aunado a lo anterior y a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones señaladas del Acuerdo, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) en coordinación con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) realizaron ajustes en el Clasificador por Objeto de Gasto Vigente (Clasificador Vigente) con la finalidad de elaborar la matriz de conversión, la cual fue el mecanismo que permitió una adecuada alineación entre el aspecto contable y presupuestario. Este documento, incluido en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, fue el insumo para llevar a cabo la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2015.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-4452 de fecha 3 de diciembre de 2014, la UPCP emitió los Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (PEF), elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales y modificaciones de sus metas.

Para estos efectos, en el Módulo de Integración del PEF se incorporó la información del Proyecto de PEF 2015 que considera el clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones, a partir de la cual las dependencias y Entidades realizarían las reducciones y ampliaciones que correspondan para llegar al PEF 2015.

Por lo anterior, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

NOTA 3 – CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2015, así como los importes autorizados por la SHCP para su aplicación en ese ejercicio:

Actividad institucional	Programa presupuestario	Descripción	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación
002	M001	Actividades de Apoyo administrativo	\$32,387,336	\$40,995,109	\$8,607,773
004	E008	Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias integrales (API) concesionadas por la SCT	33,188,448	32,137,563	(1,050,885)
005	E011	Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés	<u>142,005,808</u>	<u>136,825,329</u>	<u>(5,180,479)</u>
Total			<u>\$207,581,592</u>	<u>\$209,958,001</u>	<u>\$2,376,409</u>

a) Actividades institucionales.

Actividad Institucional 002.- Servicio de Apoyo Administrativo.

1. Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto modificado autorizado para esta actividad fue de \$32,387,336 ejerciéndose \$40,995,109 con una variación de \$8,607,773 dicha variación corresponde al capítulo 3000 “Servicios Generales”. Los recursos de este programa se destinaron principalmente al pago de servicios, como el contrato de prestación de servicios administrativos prestados por FONATUR, el pago del seguro de bienes patrimoniales y servicios personales del personal adscrito en corporativo de la Entidad. El sobre ejercicio de este programa se deriva principalmente a que a finales del mes de diciembre se realizaron pagos de pasivos 2014 y pagos por la prestación de servicios administrativos prestados por FONATUR, los cuales se lograron realizar con los ingresos recibidos por FONATUR por la operación de las diferentes unidades de negocio. Es importante mencionar que se solicitó a la SHCP mediante folio de adecuación MAPE 2015-21-W3X-21 una adecuación compensada para incrementar los egresos, misma que fue rechazada por parte de la SHCP.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$11,272,387	\$10,847,584	\$(424,803)
Materiales y suministros	196,469	196,454	(15)
Servicios generales	<u>20,918,480</u>	<u>29,951,071</u>	<u>9,032,591</u>
Total	<u>\$32,387,336</u>	<u>\$40,995,109</u>	<u>\$8,607,773</u>

Actividad Institucional 004.- Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad.

1. Programa Presupuestario: E008 Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias Integrales (API) concesionadas por la SCT.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$33,188,446 ejerciéndose \$32,137,563 lo que representa un 97%. Los recursos de este programa se utilizaron principalmente para la operación de las Administraciones Portuarias Integrales de Los Cabos y Huatulco, en las cuales se realizó el pago del aseguramiento de bienes, materiales y suministros, subcontratación de servicios con terceros, servicios personales y el mantenimiento preventivo y correctivo para contar con instalaciones óptimas y dar cumplimiento a los Títulos de Concesión de las API's.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$20,047,994	\$18,997,241	\$(1,050,753)
Materiales y suministros	1,146,884	1,146,820	(64)
Servicios generales	<u>11,993,570</u>	<u>11,993,502</u>	<u>(68)</u>
Total	<u>\$33,188,448</u>	<u>\$32,137,563</u>	<u>\$(1,050,885)</u>

Actividad Institucional 005.- Atención y trato a los turistas.

1. Programa Presupuestario: E011 Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$142,005,810 ejerciéndose \$136,825,329.

Los recursos se destinaron a la operación de las Marinas Turísticas y las diferentes unidades de negocios entre las que destacan el Parque Copalita, Campos de Golf Palma Real y Litibú, Hoteles Desert Inn y el RV Park.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$37,407,840	\$31,991,242	\$(5,416,598)
Materiales y suministros	43,734,916	43,734,284	(632)
Servicios generales	<u>60,863,052</u>	<u>61,099,803</u>	<u>236,751</u>
Total	<u>\$142,005,808</u>	<u>\$136,825,329</u>	<u>\$(5,180,479)</u>

Análisis del cumplimiento de los indicadores de desempeño.

Para efectos de este inciso, el alcance de las metas se realizó sobre las autorizadas en el presupuesto original.

Para el ejercicio 2015 la Entidad tiene la misión de: “Que la operación de las administraciones portuarias, escalas náuticas y marinas turísticas a cargo de la Entidad impulse el desarrollo portuario y náutico de las regiones costeras del país, manteniendo el equilibrio ecológico, social y económico; y atraiga al turismo nacional e internacional y a inversionistas potenciales”.

Programa Presupuestario: E008 Prestación de Servicios Turísticos a través de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) concesionadas

Objetivo: Contribuir a facilitar el financiamiento y la inversión público privada en proyectos con potencial turístico mediante el arribo de cruceros.

Indicador de Desempeño: Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)

Nivel:	Fin
Definición	Mide el incremento en inversión canalizada en actividades turísticas utilizando la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) que reporta INEGI, mediante la Cuenta Satélite del Turismo de México base 2008. La metodología es aprobada por la Organización Mundial de Turismo y la mayoría de los organismos internacionales. El indicador se compone de la sumatoria de los fondos invertidos por los gobiernos federal, estatal y municipal así como inversiones privadas, nacionales y extranjeras. El indicador compara el crecimiento de la inversión anual en turismo para el sector del año que se mide con respecto al año base y se expresa en porcentaje. El valor deseable es positivo, es decir que la inversión aumente a través del tiempo.
Método de Cálculo	$(\text{Formación bruta de capital fijo en el año } t / \text{Formación bruta de capital fijo en el año base}) * 100$
Unidad de medida:	Índice
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia

Frecuencia de Medición	Anual			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		ND	ND	ND
Modificada:		ND		
Alcanzada:		ND		

El avance aún no está disponible, ya que por ser un indicador Sectorial, que se obtiene de la Cuenta Satélite de Turismo publicada por el INEGI.

Objetivo: El arribo de cruceros se mantiene debido a los servicios de conservación, mantenimiento y mecanismos de seguridad proporcionados por FONATUR Operadora Portuaria, a través de las Administraciones Portuarias Integrales (API) concesionadas.

Indicador de Desempeño: Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FOP.

Nivel:	Propósito			
Definición	Este indicador mide la variación del total de arribos de cruceros del año observado con respecto al número de arribos del año anterior. El arribo de cruceros se obtiene mediante la suma de cada crucero que utiliza los servicios del muelle de las APIS administradas por Fonatur Operadora Portuaria.			
Método de Cálculo	$((\text{Total de arribos de cruceros a las API administradas por Fonatur Operadora Portuaria en el año T} / \text{Total de arribos de cruceros a las API administradas por Fonatur Operadora Portuaria en el año T-1}) - 1) * 100.$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Anual			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		10%	317.37%	317.37%
Modificada:		10%		
Alcanzada:		31.74%		

Para 2015 se previó obtener un incremento de 10% en el arribo de cruceros, registrándose un incremento del 31.74% en el arribo de cruceros con respecto al año pasado, equivalente a haber recibido en 2014 167 y en 2015 220 cruceros, el cumplimiento de la meta se debe al aumento en el arribo de cruceros al puerto de Cabo San Lucas en el 2do y 4to trimestre, resultado de las reuniones sostenidas en los eventos internacionales con altos ejecutivos de las líneas navieras; resultado positivo ya que de esta manera continuamos consolidando nuestros destinos a nivel internacional.

Es importante señalar que las API's lograron mantener la tendencia a la alza en el arribo de cruceros a sus puertos, ofreciendo sus servicios y operando las instalaciones bajo estrictos estándares de calidad, logrando contribuir al desarrollo económico de la región; ofreciendo resultados positivos.

Objetivo: Administraciones Portuarias Integrales certificadas en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

Indicador de Desempeño: Porcentaje de API certificadas en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

Nivel:	Componente			
Definición	Mide el cumplimiento de la Instalación Portuaria de la seguridad y protección marítimo-portuaria, garantizando así que se mantengan las medidas necesarias para establecer el comercio marítimo en un entorno donde el riesgo es aceptable para la operación entre Buque y Puerto.			
Método de Cálculo	$(\text{Administraciones Portuarias Integrales certificadas} / \text{Total de Administraciones Portuarias Integrales}) \times 100$.			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Semestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	100%	100%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		100%		

En 2015 se cumplió en 100% la meta prevista para este indicador, con la obtención de la certificación en el Código de Protección de Buques e Instalaciones de las API's.

El cumplimiento de lo establecido en el Certificado permite ofrecer seguridad a las líneas navieras, lo que se traduce en más arribos a nuestros destinos.

Objetivo: Conservación y mantenimiento realizado de manera satisfactoria en los recintos portuarios.

Indicador de Desempeño: Porcentaje de Agentes Consignatarios de las Líneas Navieras y prestadores de servicios turísticos locales, satisfechos con los servicios de conservación y mantenimiento de las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria.

Nivel:	Componente			
Definición	Este indicador (proxy), mide la percepción de los agentes consignatarios de las líneas navieras propietarias de los cruceros y los prestadores de servicios locales, respecto de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones en los recintos portuarios.			
Método de Cálculo	$(\text{Total de encuestados satisfechos o muy satisfechos} / \text{el total de encuestados}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			

Frecuencia de Medición	Semestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		85%	110.59%	110.59%
Modificada:		85%		
Alcanzada:		94%		

Para 2015 se logró un porcentaje de cumplimiento del 100% de la meta programada, con un grado de 85% de satisfacción de los Agentes Consignatarios de las Líneas Navieras y prestadores de servicios turísticos locales, que manifestaron estar satisfechos con los servicios de conservación y mantenimiento de las API's administradas por FONATUR Operadora Portuaria.

El cumplimiento de la meta es resultado de que las API's mantuvieran la calidad de sus instalaciones a través de los programas de conservación y mantenimiento implementados en el durante el año, logrando así que los prestadores de servicios y comerciantes locales continúen ofreciendo sus servicios a los turistas en instalaciones de calidad.

Objetivo: Realización de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones portuarias.

Indicador de Desempeño: Porcentaje de cumplimiento del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento en las Instalaciones Portuarias.

Nivel:	Actividad			
Definición	El indicador mide el porcentaje de ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento, el programa incorpora actividades de mantenimiento en las instalaciones portuarias (áreas de uso común y restringidas).			
Método de Cálculo	(Acciones de mantenimiento realizadas/ Acciones de mantenimiento programadas en el Programa Mínimo Anual de Mantenimiento) x 100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Trimestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	100%	100%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		100%		

Para el ejercicio 2015 se registró un avance del 100% de la meta prevista, debido a que se realizaron las actividades contempladas en el Programa de Mantenimiento implementado en las dos API's, las cuales consisten en la revisión periódica del drenaje, monitoreo de la calidad del agua en la dársena, recolección de basura, fumigación en edificio terminal, limpieza de sanitarios, revisión de equipo de aire acondicionado, revisión de señalamiento marítimo, limpieza y mantenimiento general en muelles, limpieza en canal de navegación, revisión de alumbrado público e instalación eléctrica en general, conforme a lo establecido en las condiciones de los Títulos de Concesión otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El contar con instalaciones e infraestructura en condiciones óptimas permite a las API's ofrecer a los turistas una estancia más segura y placentera, manteniendo la imagen que caracteriza a nuestras API's.

Objetivo: Realización de auditorías en las instalaciones portuarias.

Indicador de Desempeño: Porcentaje de auditorías realizadas para la recertificación de las instalaciones portuarias.

Nivel:	Actividad			
Definición	El indicador mide el porcentaje de auditorías realizadas contra las programadas. Las auditorías son llevadas a cabo internamente por el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional, a fin de garantizar que las API cumplan con el requisito para la recertificación.			
Método de Cálculo	$(\text{Auditorías realizadas} / \text{Auditorías programadas}) \times 100.$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Trimestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	100%	100%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		100%		

En 2015 se cumplió al 100% con lo programado ya que las dos API's mantuvieron vigente el Certificado de cumplimiento de la instalación portuaria, a través de dar cabal cumplimiento a las siguientes disposiciones, lo que permite ofrecer seguridad a las líneas navieras:

- Mantener en el nivel 1 la seguridad en el puerto
- Contar con un área restringida para el embarque/desembarque de pasajeros
- Tener un Oficial de Protección de la Instalación Portuaria (OPIP) capacitado, y
- Contar con un Plan de Protección de la Instalación Portuaria

La vigencia obtenida de la recertificación nos permite ofrecer seguridad tanto a las líneas navieras, como a los turistas en general que visitan el puerto; lo que se traduce en una mayor derrama económica en beneficio de la economía local.

Programa Presupuestario: E011 Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés y otras unidades de negocios

Objetivo: Contribuir a facilitar el financiamiento y la inversión público privada en proyectos con potencial turístico mediante la oferta de servicios en las unidades de negocio operadas por Fonatur Operadora Portuaria.

Indicador de Desempeño: Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT).

Nivel:	Fin			
Definición	Mide el incremento en inversión canalizada en actividades turísticas utilizando la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) que reporta INEGI, mediante la Cuenta Satélite del Turismo de México base 2008. La metodología es aprobada por la Organización Mundial de Turismo y la mayoría de los organismos internacionales. El indicador se compone de la sumatoria de los fondos invertidos por los gobiernos federal, estatal y municipal así como inversiones privadas, nacionales y extranjeras. El indicador compara el crecimiento de la inversión anual en turismo para el sector del año que se mide con respecto al año base y se expresa en porcentaje. El valor deseable es positivo, es decir que la inversión aumente a través del tiempo.			
Método de Cálculo	$(\text{Formación bruta de capital fijo en el año } t / \text{Formación bruta de capital fijo en el año base}) * 100$			
Unidad de medida:	Índice			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Anual			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		ND	ND	ND
Modificada:		ND		
Alcanzada:		ND		

El avance aún no está disponible, ya que por ser un indicador Sectorial, que se obtiene de la Cuenta Satélite de Turismo publicada por el INEGI.

Objetivo: Las unidades de negocio obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios turísticos.

Indicador de Desempeño: Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Nivel:	Propósito			
Definición	Mide la tasa de variación en la satisfacción de los turistas que utilizan los servicios de las unidades de negocio operadas por Fonatur Operadora Portuaria (marinas turísticas, campos de golf, Hoteles Desert Inn y parques turísticos), respecto del mismo periodo del año anterior.			
Método de Cálculo	$((\text{Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t) / (\text{Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t-1) - 1) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Semestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.

Original:		32%	107.91%	690.6%
Modificada:		5%		
Alcanzada:		34.53%		

Para 2015 se registró una meta modificada en la que estableció incrementar el 5% de los ingresos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C.V., al cierre del ejercicio se obtuvo un ingreso de \$70,749,977 lo que significó un crecimiento del 34.53% respecto de los ingreso del año 2014 que al cierre definitivo se situaron en \$52,589,710.

El incremento se debió principalmente al desempeño de las marinas FONATUR, ya que durante el presente año, sus ventas de combustible crecieron un 49% con respecto al año de 2014. En particular la marina Santa Rosalía, ya que sus ingresos aumentaron significativamente, debido a la venta de diésel con las empresas, "ABC" y "Autotransporte el Águila". La marina San Felipe, creció un 58% en sus ingresos, concebido al ajuste de tarifa en el servicio de muellaje. Además, los campos de golf aumentaron su captación de ingresos a través de la venta de green fees en un 28% en ambos campos. Cabe señalar, que la inversión hecha por FONATUR durante 2014 en la infraestructura y promoción de estos espacios, generó una respuesta positiva del mercado. Se modificaron las cifras proyectadas de los ejercicios 2014 y 2015 por las cifras reales en ambos casos.

Efecto: El incremento de los ingresos correspondientes al ejercicio de 2015, generó una perspectiva de crecimiento acorde a lo esperado en beneficio de la operación de las unidades de negocio, ya que tal circunstancia creó un flujo de efectivo que permitió apoyar la operación de éstas, durante el ejercicio de 2015.

Cabe señalar que se está actualizado el importe de los ingresos obtenidos en 2015 con las cifras definitivas del cierre 2014.

Objetivo: Bienes y servicios turísticos otorgados por las unidades de negocio de manera satisfactoria.

Indicador de Desempeño: Tasa de Variación de los turistas que adquieren bienes y servicios en las unidades de negocio operados por Fonatur Operadora Portuaria.

Nivel:	Componente			
Definición	Mide la tasa de variación en la satisfacción de los turistas que utilizan los servicios de las unidades de negocio operadas por Fonatur Operadora Portuaria (marinas turísticas, campos de golf, Hoteles Desert Inn y parques turísticos), respecto del mismo periodo del año anterior.			
Método de Calculo	Tasa de Variación de los turistas que adquieren bienes y servicios en las unidades de negocio operados por Fonatur Operadora Portuaria.			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			
Frecuencia de Medición	Semestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		2%	257%	257%
Modificada:		2%		
Alcanzada:		5.14%		

En el periodo enero diciembre se previó incrementar, con respecto a 2014, en 2% el grado de satisfacción de los clientes con los servicios proporcionados en las unidades de negocio operadas por Fonatur Operadora Portuaria como son las marinas turísticas, campos de golf, Hoteles Desert Inn y parques turísticos.

Con el porcentaje de satisfacción del cliente obtenido del análisis y conteo de encuestas del 94.63% se logró un incremento con respecto a 2014 del 5.14% con lo que se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 257%.

Cabe mencionar que la modificación en la política tarifaria de las marinas FONATUR y hoteles Desert Inn, aplicando tarifas de acuerdo con la demanda del mercado ha sido satisfactorio, ya que la demanda de estas unidades de negocio ha ido en aumento. En cuanto a los Hoteles Desert Inn y Campos de Golf se realizaron trabajos de mantenimiento menor y mayor, lo cual tuvieron un efecto positivo que se ve reflejado en los resultados arrojados en las encuestas; así mismo; se están tomando en cuenta las áreas de oportunidad que conforme a las encuestas nos marcan

Objetivo: Promoción de venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Indicador de Desempeño: Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.

Nivel:	Actividad			
Definición	Mide la variación porcentual en las actividades de promoción de venta de bienes y servicios de las unidades de negocio a cargo de la Entidad: Marinas turísticas, Campos de golf, Hoteles Desert Inn y parques turísticos. Las actividades son principalmente banners promocionales y comercio electrónico.			
Método de Calculo	(((Total de actividades de promoción en el año T)/(Total de actividades de promoción para la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo Fonatur Operadora Portuaria en el año t-1)-1) x 100			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Frecuencia de Medición	Trimestral			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		5%	143.4%	143.4%
Modificada:		5%		
Alcanzada:		7.17%		

Para el ejercicio 2015 se previó incrementar en 5% las actividades de Promoción de venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad, con las 643 actividades realizadas se logró un incremento del 7.17% respecto de las 600 actividades de promoción realizadas en 2014. Lo representó un cumplimiento del 143.4% de la meta prevista.

El avance de la meta se debe al aumento de actividades de promoción de las unidades de negocio, como actualizaciones en los portales web, publicaciones tanto en micro sitios como en redes sociales, cabe mencionar que en el tercer trimestre inició operación la Marina Cozumel lo que ha representado también un aumento en la actividad promocional dando a conocer los servicios de la marina a través de espectaculares, publicaciones en el portal web y redes sociales. De la misma manera, la interacción con los clientes en las redes sociales ha ido en aumento.

La promoción permanente a través de las tecnologías de la información ayuda a posicionar a las unidades de negocio dentro del mercado local, regional e internacional.

NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.

a) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones al presupuesto autorizadas por la SHCP del ejercicio fiscal de 2015, se realizaron tomando en consideración los requerimientos de reducciones presupuestales establecidas en el Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación, así como a los cambios de las prioridades de la Entidad, para el mejor cumplimiento de sus funciones, programas y metas.

Como resultado de las modificaciones aludidas, la Entidad recibió durante el año 2015 las autorizaciones de la SHCP, a través del portal aplicativo en las fechas siguientes:

Presupuesto original

Oficio	Fecha
Circular 307-A.-4797	17-12-2014

Modificaciones al Presupuesto:

No.	Oficio de Modificación al presupuesto	Fecha de Autorización
1	2015-21-W3X-1	11/06/2015
2	2015-21-W3X-4	06/08/2015
3	2015-21-W3X-9	31/08/2015
4	2015-21-W3X-11	14/09/2015
5	2015-21-W3X-12	21/10/2015
6	2015-21-W3X-13	28/10/2015
7	2015-21-W3X-15	08/12/2015
8	2015-21-W3X-19	15/01/2016
9	2015-21-W3X-20	26/01/2016

b) Autorización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2015 se elaborará y realizará la carga correspondiente al Módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015 mediante el Sistema Aplicativo que se determine de conformidad a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, que son emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. El presupuesto Devengado mostrado en la Cuenta Pública contempla los recursos pagados durante el ejercicio y aquellos pendientes de pago.

Estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2015 se integran como se muestra a continuación:

Ingresos	Presupuesto 2015		Obtenido	Variación	
	Original	Modificado		Absoluta	Porcentual
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$12,070,142	\$5,852,291	\$5,852,291	-	-
VENTA DE BIENES					
INTERNAS	48,102,498	48,102,498	51,339,753	3,237,255	7%
VENTA DE SERVICIOS					
INTERNAS	201,036,863	174,852,367	161,046,090	(13,806,277)	-8%
INGRESOS DIVERSOS					
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	295,476	295,476	-
Total de ingresos	<u>\$261,209,503</u>	<u>\$228,807,156</u>	<u>\$218,533,610</u>	<u>\$(10,273,546)</u>	<u>96%</u>

Ingresos por venta de bienes

Al término del ejercicio 2015, respecto a los ingresos cobrados se logró un aumento en relación de los programados en un 7%. La variación se debe en gran parte a que se regularizó en el suministro de combustible en las Marinas, por lo que las ventas se incrementaron, adicionalmente se consideran las ventas de la Marina Chahué así como por los torneos de pesca deportiva en las Marinas Puerto Escondido y Puerto Peñasco que incrementaron la venta de combustible con relación al año anterior.

Ingresos por venta de servicios

Al término del ejercicio 2015, los ingresos cobrados quedaron por abajo de los programados en un 8% lo cual se derivó principalmente por la disminución de arribos de cruceros en el API de Huatulco y a la cuenta por cobrar pendiente al 31 de diciembre de 2015, misma que será registrada para el siguiente ejercicio.

Otros Productos

Este rubro de ingresos se deriva principalmente a la obtención de ingresos por intereses bancarios.

Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2015, se integran como se muestra a continuación:

Egresos	Presupuesto 2015			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Porcentual
Gasto corriente:					
Servicios personales	\$68,698,848	\$68,728,221	\$61,836,067	\$(6,892,154)	-10%
Materiales y suministros	55,205,879	45,078,269	45,077,558	(711)	-
Servicios generales	<u>112,873,831</u>	<u>93,775,102</u>	<u>103,044,376</u>	<u>(9,269,274)</u>	10%
Egresos por Operaciones Ajenas	-	-	3,922,057	3,922,057	
Total Gasto Corriente:	<u>\$236,778,558</u>	<u>\$207,581,592</u>	<u>\$213,880,058</u>	<u>\$6,298,466</u>	
Disponibilidad final	<u>24,430,945</u>	<u>21,225,564</u>	<u>4,653,552</u>	<u>(16,572,012)</u>	-78%
Total de egresos del año	<u>\$261,209,503</u>	<u>\$228,807,156</u>	<u>\$218,533,610</u>	<u>\$(10,273,546)</u>	

Ejercicio presupuestal por capítulo

a) Capítulo 1000 "Servicios Personales".

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos y medidas de fin de año, ejerciéndose a nivel concepto como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	14,237,996
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	15,236,437
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,970,781
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,926,931
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	16,463,922
	Total	<u>\$61,836,067</u>

b) Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Los gastos efectuados en este capítulo, se encauzaron básicamente en la adquisición de materiales, herramientas, refacciones y accesorios así como combustibles para su comercialización en las marinas en operación de la entidad, los cuales son empleados para la operación básica de la Entidad, cuyo ejercicio a nivel concepto quedó como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,095,735
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	203,947
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	35,804,310
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,098,874
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	704,390
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,317,292
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	441,238
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,411,772
	Total	<u>\$45,077,558</u>

c) Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

En este capítulo los recursos se canalizaron principalmente para el pago de otros servicios generales destacando el pago por prestación de servicios contratados con FONATUR, servicios básicos, acentuando el pago de energía eléctrica y agua potable, así como la subcontratación de servicios con terceros, impuesto sobre nómina y los servicios de arrendamiento, que al igual que en el capítulo anterior se refieren principalmente a servicios utilizados para la operación de los servicios proporcionados por la Entidad, siendo el gasto a nivel concepto como se muestra a continuación:

Concepto	Descripción	Importe
3100	SERVICIOS BASICOS	15,363,516
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,835,830
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	56,244,858
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,524,208
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11,868,586
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,920
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,130,887
3800	SERVICIOS OFICIALES	31,290
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,038,281
	Total	<u>\$103,044,376</u>

d) Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.

En este capítulo del gasto no se contempló erogación alguna, debido a la falta de ingresos propios en la Entidad, motivo por el cual ya no se pudieron realizar las adquisiciones contempladas, las cuales se programaron para el ejercicio 2015.

e) Capítulo 6000 “Obra Pública”.

En este capítulo del gasto no se contempló erogación alguna por tal concepto.

f) Operaciones Ajenas.

De conformidad con el numeral 33 del Manual de Programación y Presupuesto 2015, emitido por la SHCP, incluido en los “Lineamientos Específicos a observar durante la Elaboración de los Anteproyectos y la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, se establece que: “En el caso de operaciones ajenas por cuenta de terceros, no se deberán reflejar cifras en ingresos ni en egresos, toda vez que se trata de recursos que no forman parte del patrimonio de la Entidad y para su aplicación quedan sujetos a la programación de entradas y salidas de recursos financieros que se acuerden con los terceros”.

Por lo anterior, no se contempló presupuesto en este rubro, sin embargo derivado de las operaciones generadas por la Entidad, se obtuvo un saldo favorable por \$3,922,057, debido principalmente a las retenciones tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social retenido a empleados, Impuesto Sobre la Renta por salarios, Impuesto sobre Nómina y de préstamos a corto plazo, entre otros. Es importante mencionar que en el reporte de “Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática” las operaciones ajenas se muestran en el programa presupuestario W001 “Erogaciones por Cuenta de Terceros”.

NOTA 5–DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Programa de Racionalidad 2015

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 03 de diciembre de 2014; al DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 10 de diciembre de 2012; así como los “LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicados en DOF el 30 de enero de 2013; al Oficio Núm. 307-A.-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, en específico el numeral 3 inciso b) que señala que se deberá de reducir al menos el 5 por ciento del presupuesto anual modificado autorizado en la partida 12201 Sueldos base al personal eventual a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) y al Acuerdo de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., celebrada el día 11 de diciembre de 2014, , así como observar medidas específicas para reducir gastos de operación, que se integran en los capítulos “Materiales y suministros” y “Servicios generales”. Estos puntos fueron aprobados por el Consejo de Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., y presentados ante la SHCP y autorizados mediante folio de adecuación MAPE 2015-21-W3X-10.

NOTA 6-CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES (ANEXOS I Y II)

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan en las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos I y II, es elaborada por la administración del Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. de conformidad con el ACUERDO por el que se estime el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTA 7 – SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2015, la Entidad cumplió en tiempo y forma en todos los periodos.

NOTA 8 – TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., no presentó ningún reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

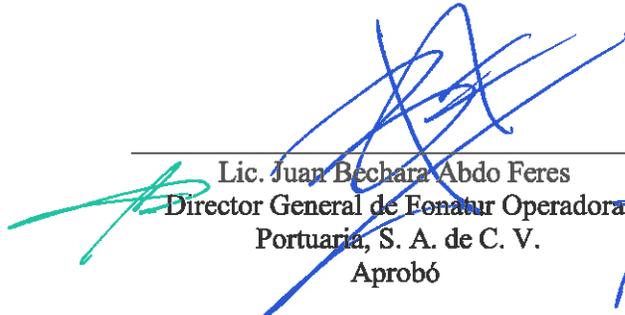
NOTA 9 – ESTADOS PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS

Mediante Oficio No. 309-A-022/2016 de fecha 17 de febrero de 2016, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2015. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2015.

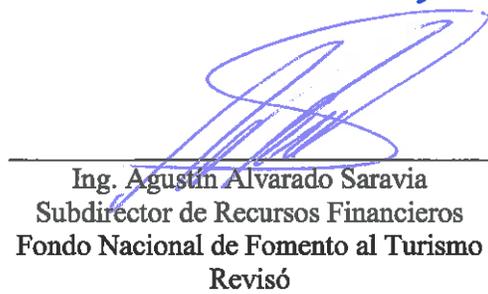
Con propósitos de revelación, estas clasificaciones de dicho estado analítico se presentan en los Anexos III, IV, V, VI y VII que se adjuntan a las presentes notas, y los mismos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio del presente informe, excepto en los formatos de presentación.

* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.

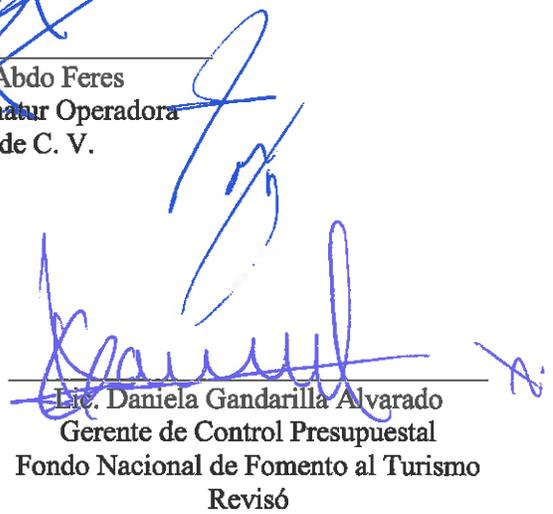
“Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados presupuestales”



Lic. Juan Bechara Abdo Feres
Director General de Fonatur Operadora
Portuaria, S. A. de C. V.
Aprobó



Ing. Agustín Alvarado Saravia
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

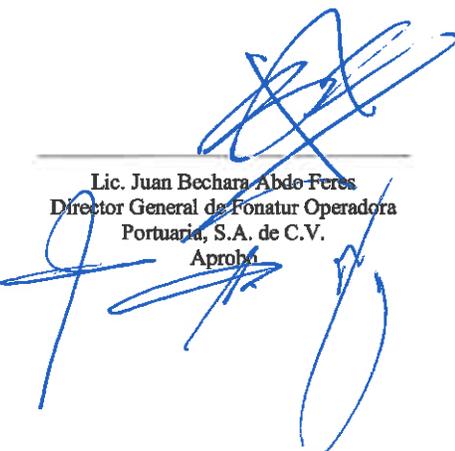


Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
Gerente de Control Presupuestal
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

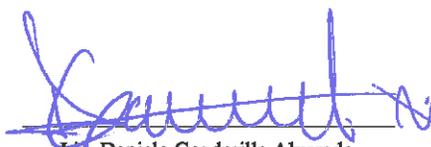
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 212,681,319
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables derivados de reserva de cuentas incobrables	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (por depósitos en garantía)	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Ingresos del 2014 cobrados en 2015)	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (IVA cobrado en 2015)	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$ 212,681,319

* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.


 Lic. Juan Bechara Abdo-Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

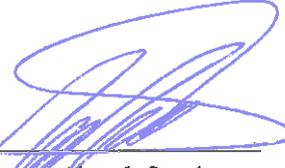
FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		S	213,880,058
2. Menos egresos presupuestarios no contables		S	3,922,058
Gasto de ejercicios anteriores pagados en 2015	2,000,689		
Egresos por Operaciones Ajenas (red médica, seguro automóvil, fondo de ahorro)	1,544,824		
Pagos provisionales	376,545		
Equipo de defensa y seguridad	-		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-		
Activos biológicos	-		
Bienes inmuebles	-		
Activos intangibles	-		
Obra pública en bienes propios	-		
Acciones y participaciones de capital	-		
Compra de títulos y valores	-		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-		
Amortización de la deuda pública	-		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (devolución de depósitos)	-		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (IVA Acreditable pagado en 2014)	-		
3. Más gastos contables no presupuestales		S	1,573,087
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,461,050		
Provisiones	93,333		
Egresos por Reserva de Cuentas incobrables	-		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-		
Aumento por insuficiencia de provisiones	-		
Otros Gastos	18,704		
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Costo de Ventas Marinas)	-		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2 + 3)		S	211,531,087

* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.



 Lic. Juan Bechara Abdo-Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó



 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó



 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Total del Gasto	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

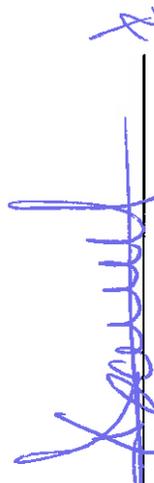
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Gasto De Capital						
Total del Gasto	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

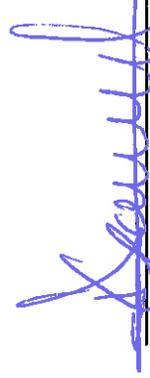
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravía
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	68,698,848	29,373	68,728,221	64,232,153	61,836,067	4,496,068
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,106,489	151,978	14,258,467	14,347,194	14,237,996	-88,727
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,234,504	-9,992,099	19,242,405	15,388,537	15,236,437	3,853,868
Remuneraciones adicionales y especiales	2,052,834	5,058,736	7,111,570	7,970,791	6,970,781	-859,221
Seguridad social	5,655,039	3,881,694	9,536,733	9,233,896	8,926,931	302,837
Otras prestaciones sociales y económicas	15,982,147	1,438,290	17,420,437	17,291,735	16,463,922	128,702
Previsiones	1,667,835	-509,226	1,158,609			1,158,609
Materiales y suministros	55,205,879	-10,127,610	45,078,269	45,647,982	45,077,558	-569,713
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,144,687	-2,054,627	1,090,060	1,111,926	1,095,734	-21,866
Alimentos y utensilios	419,225	-214,918	204,307	203,947	203,947	360
Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,203,529	-3,399,612	35,803,917	35,804,309	35,804,309	-392
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,622,924	-528,197	3,094,727	3,233,552	3,098,874	-138,825
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,880,425	-1,171,095	709,330	704,391	704,391	4,939
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,200,557	-883,212	1,317,345	1,317,292	1,317,292	53
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,477,954	-1,036,709	441,245	441,238	441,238	7
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,256,578	-839,240	2,417,338	2,831,327	2,411,773	-413,989
Servicios generales	112,873,831	-19,098,729	93,775,102	108,381,598	106,966,433	-14,606,496
Servicios básicos	22,077,179	-6,713,486	15,363,693	15,422,446	15,363,516	-58,753
Servicios de arrendamiento	9,713,765	-3,865,856	5,847,909	6,486,954	5,835,830	-639,045
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	44,543,451	2,431,744	46,975,195	60,122,046	56,244,858	-13,146,851
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,505,358	3,048,546	6,553,904	6,524,208	6,524,208	29,696
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,400,664	2,455,933	11,856,597	12,526,815	11,868,586	-670,218
Servicios de comunicación social y publicidad	2,500	4,420	6,920	6,920	6,920	
Servicios de traslado y viáticos	8,796,589	-7,665,679	1,130,910	1,130,887	1,130,887	23
Servicios oficiales	323,328	-292,033	31,295	31,290	31,290	5
Otros servicios generales	14,510,997	-8,502,318	6,008,679	6,130,032	9,960,338	-121,353
Total del Gasto	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"

Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó

Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	3=(1-2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6=(3-4) SUBEJERCICIO ²
Desarrollo Económico	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Turismo	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141
Total del Gasto	236,778,558	-29,196,966	207,581,592	218,261,733	213,880,058	-10,680,141

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados presupuestales"


 Lic. Juan Bechara Abdo Feres
 Director General de Fonatur Operadora
 Portuaria, S.A. de C.V.
 Aprobó


 Ing. Agustín Alvarado Saravia
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró